

**Banca**

# Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Samuel Vázquez  
2 octubre 2019

## 1. Banca y Sistema Financiero

### **Por tercer mes consecutivo, el crecimiento del crédito total al sector privado no financiero se mantuvo en niveles de un dígito**

En julio de 2019 la tasa de crecimiento anual nominal del saldo de la [cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado](#) no financiero fue 8.6% (4.6% real). Este crecimiento fue ligeramente mayor al del mes inmediato anterior (8.4%) y, a su vez, fue menor al crecimiento del mismo mes de 2018 (12.1%). La aportación al crecimiento del crédito al sector privado no bancario de julio de 2019 por parte de sus tres componentes fue la siguiente: empresas, aportó 5.1 puntos porcentuales (pp) de los 8.6 pp en que creció este crédito; vivienda, 2.0 pp, y consumo, 1.5 pp. Cabe mencionar que julio es el tercer mes que de manera consecutiva la tasa de crecimiento anual nominal del crédito al sector privado no financiero fue de un dígito. Así, la tasa de crecimiento anual promedio de mayo a julio de 2019 de este crédito fue 8.7%, en tanto que en los mismos meses de 2018 esta tasa de crecimiento anual promedio fue mayor y de 12.3%. Estos datos indican que se ha estado registrando una desaceleración gradual del crecimiento del crédito bancario al sector privado.

La desaceleración de la actividad económica y el menor ritmo de crecimiento del número de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se han observado a lo largo de 2019 son razones importantes que explican en gran medida el comportamiento del dinamismo de cada una de las tres categorías del crédito bancario al sector privado. Además de estos factores de índole general, determinados aspectos particulares de la demanda de cada una de estas tres categorías de crédito también han incidido en su comportamiento. En el caso del crédito a empresas un factor que contribuyó a observar un menor dinamismo fue la menor sustitución de financiamiento externo a favor de crédito bancario del país; y para el crédito al consumo el factor relevante es el menor número de nuevos trabajadores formales IMSS que se registraron entre julio de 2018 a julio de 2019, en comparación con los datos del mismo periodo del año anterior. Por último, para el caso del crédito a la vivienda de acuerdo con la encuesta que Banco de México elabora trimestralmente, las instituciones bancarias de mayor tamaño no esperan que la demanda de este tipo de crédito aumente en el corto plazo. El conjunto de los factores referidos tendría que cambiar de manera significativa para esperar que en el futuro cercano el crédito al sector privado crezca con mayor dinamismo.

### **Señales de cambio en la dinámica reciente de la captación a la vista y a plazo**

En el mes de julio se confirmó el estancamiento de la actividad económica, lo que, aunado a los riesgos del exterior, podría influir en una modificación de la [dinámica observada recientemente en la captación bancaria](#). En un entorno internacional con riesgos de desaceleración exacerbados por las tensiones comerciales, el dato preliminar del

crecimiento del PIB durante el segundo trimestre confirmó el nulo dinamismo de la actividad económica en México. Ante este panorama, se incrementaron las expectativas de un próximo inicio del ciclo de recortes de la tasa de interés domésticas, influidas a su vez por el recorte de la tasa de fondos federales en EE.UU. La expectativa de menores tasas de interés en el corto plazo junto con la ausencia de crecimiento económico, no sólo reduce los incentivos para que la captación a plazo mantenga un alto dinamismo hacia delante, sino que podría comenzar a generarse cierta sustitución entre recursos a plazo y vista como se ha apreciado en otros episodios de marcada desaceleración económica.

De esta manera, durante el séptimo mes del año, la tasa de crecimiento anual nominal de la captación a plazo se redujo 3.7 puntos porcentuales (pp), su mayor caída mensual desde junio de 2017, para ubicarse en 12.9% (8.7% real). Por su parte, la tasa de crecimiento anual nominal de la captación a la vista se incrementó en 5.4pp, alza de magnitud no observada desde junio de 2015, para ubicarse en 5.7% (1.8% real).

La dinámica de las variables macroeconómicas en los próximos meses podría afectar de manera particular el comportamiento de la captación bancaria. El grado de esta afectación y su persistencia dependerá, sobre todo, de la velocidad del ciclo de relajamiento monetario y el tiempo que le tome a la economía retomar su senda de crecimiento.

## **La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó reseña de inclusión financiera**

La CNBV publicó el "[Panorama Anual de Inclusión Financiera 2019](#)", reporte que concentra información en materia de infraestructura financiera, cuentas, créditos, cuentas de ahorro para el retiro, seguros, transacciones, protección al consumidor e inclusión financiera en México con datos a diciembre de 2018. Por su contenido, este documento estaría dando continuidad al "Reporte Nacional de Inclusión Financiera", cuya última edición se realizó en septiembre de 2018. Dentro de los resultados presentados en el documento destacan:

Respecto a infraestructura de servicios, al cierre de 2017, el número de sucursales aumentó 1%, lo cual implica que existe al menos una sucursal en 51% de los municipios del país, donde habita el 92% de la población. El 76% de la población vive a menos de 4 kilómetros de una sucursal y casi tres de cada cuatro sucursales pertenecen a algún banco comercial. Por su parte, el número de cajeros automáticos, registró un crecimiento del 7.5% entre 2017 y 2018, logrando una cobertura municipal del 58%, así como una cobertura demográfica del 95%. La población que vive a menos de 4 kilómetros de un cajero fue de 79%. Finalmente, las terminales punto de venta, se incrementaron 17% en el periodo de referencia, logrando así una cobertura municipal de 69% y una demográfica de 97%.

Respecto a productos financieros, el número de cuentas de captación registró un crecimiento de 7.7% con respecto al 2017. Alrededor de ocho de cada 10 cuentas fueron provistas por alguna institución de la banca comercial. Por su parte, en 2018 el número de créditos a individuos aumentó de 3.5% respecto a 2017. Más del 90% de dichos créditos fueron otorgados por la banca comercial.

## Entra en operación de nuevo esquema de Cobro Digital (CoDi)

El 30 de septiembre el Banco de México (Banxico) informó [el inicio de la obligatoriedad](#) para los bancos que participan en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), con más de 3,000 cuentas de clientes, de ofrecer la recepción y el procesamiento de pagos a través de la plataforma de Cobro Digital (CoDi).

El CoDi es un esquema de “solicitud de pago” (Request to pay o RTP por sus siglas en inglés) que permite la realización de operaciones de compra-venta de bienes y servicios. El vendedor le envía un mensaje de cobro al comprador, quien lo recibe y lo acepta. Al aceptar el mensaje se realiza una transferencia de fondos que procesa el SPEI o el mismo banco. El CoDi es un esquema sin comisiones, que funciona 24x7 y opera montos hasta ocho mil pesos (o montos mayores si el participante lo decide). El esquema utiliza dispositivos móviles para enviar y aceptar mensajes de cobro, así como para enviar las transferencias electrónicas asociadas. Para poder usar esta funcionalidad, tanto comprador como vendedor deben ligar una cuenta que tengan en una institución participante del SPEI.

Entre los beneficios de este esquema se encuentran: las operaciones se procesan de manera segura y gratuita, los vendedores disponen de los recursos de manera inmediata, se disminuyen los riesgos, pues las operaciones deben ser explícitamente aceptadas por el comprador, favorece la inclusión financiera al permitir que los comercios puedan aceptar pagos electrónicos sin costo y fomenta la competencia al permitir que los proveedores de servicios ofrezcan distintos medios de pagos a sus clientes. Con el propósito de dar a conocer e impulsar la adopción de esta nueva plataforma, Banxico puso a disposición del público la página: [www.codi.org.mx](http://www.codi.org.mx).

## El índice nacional de precios al productor en la construcción creció 3.1% al primer semestre de 2019

Tal y como anticipamos en nuestro reporte de noviembre de 2018, los precios de los insumos a la construcción experimentaron una marcada desaceleración en respuesta a la menor actividad en el sector. Si bien, en nuestra previsión los ritmos de apreciación estarían por debajo del 5% anual durante 2019; los datos observados al cierre de la primera mitad de año ya lo ubican incluso por debajo de la inflación de los precios al consumidor, que fue de 3.94% en el mismo período. La marcada desaceleración en el índice de precios al productor de la construcción se acentuó prácticamente a partir del mes de marzo, en línea con una menor demanda por insumos. Esto se refleja con una contracción promedio de 3.8% en el índice de actividad industrial de la construcción en cifras acumuladas entre enero y junio.

El componente de materiales de la construcción, que representa más del 80% del índice general aumentó 2.7%. En éste se incluyen materiales como: el cemento, concreto y la varilla. Por otra parte, el subíndice de alquiler de maquinaria y equipo registró una apreciación de 3% que, aunque está alineado al comportamiento del tipo de cambio, ha reflejado también una menor demanda en el mercado. Finalmente, cabe resaltar que el componente de remuneraciones creció a ritmo de 5.4%, aunque ello fue resultado del incremento regulatorio en el salario mínimo y no por productividad. En un contexto de largo plazo, estos ritmos de apreciación no se observaban desde mediados de 2014. Por lo tanto, podemos decir que el índice de precios al productor de la construcción, al igual que otros indicadores del sector inmobiliario, atraviesa su parte baja del ciclo durante 2019.

## 2. Mercados Financieros

### Expectativas de menores tensiones comerciales apoyan a los activos de riesgo

El mes de septiembre se caracterizó por una recuperación de los precios de los activos de riesgo detonada por mejores expectativas en el plano comercial, ante la próxima reanudación de las conversaciones entre EE.UU. y China en el mes de octubre. Si bien estas conversaciones están lejos de significar un acuerdo y no garantizan una reversión de los aranceles establecidos hasta el momento, al menos representan una tregua de corto plazo que alimenta las expectativas por parte de los mercados financieros de que las afectaciones del tema comercial sobre el crecimiento global podrían contenerse. Aun cuando la tendencia predominante durante el mes fue la mayor demanda de activos de riesgo, esta no estuvo exenta de periodos de volatilidad, como los derivados del anuncio del posible proceso de juicio político al presidente de EE.UU. y el inusual episodio de menor liquidez en los mercados de corto plazo norteamericanos. En México lo más destacado fue la operación de manejo de pasivos de PEMEX que le permitirá a la petrolera mejorar su perfil de vencimiento en el corto plazo.

El incremento de la demanda por activos de riesgo se reflejó de manera clara en los mercados accionarios con ganancias generalizadas durante el noveno mes del año. Europa lideró los buenos resultados con un incremento mensual de 3.6% (Euro Stoxx 600), cifra por encima del *benchmark* global de esta clase de activo (MSCI World) que avanzó 1.9%. El S&P500 avanzó 1.7% mensual, no obstante, llegó a tener ganancias de 2.7% a mediados de mes, antes de que se diera a conocer el tema del posible proceso de juicio político del presidente Trump. En los mercados emergentes (MSCI EM) el incremento se ubicó en 1.7%, su primer incremento en los últimos tres meses, y una cifra significativamente mayor al 0.91% de avance que registró el IPyC.

La mayor demanda por activos de riesgo también se reflejó en un incremento de las tasas de interés de la deuda gubernamental de los países desarrollados, sobre todo durante la primera mitad de septiembre. El rendimiento a vencimiento del bono del Tesoro a 10 años se ubicó alrededor del 1.9% el 13 de septiembre, lo que representó un incremento de 40 puntos base (pb) respecto al cierre de agosto. Posteriormente, durante la segunda parte del mes, se presentó una nueva caída que llevó al rendimiento a 1.66% a finales de mes, con lo cual el incremento de septiembre cerró en alrededor de 17pb. Este incremento, aunado al alza de alrededor de 12pb en la parte corta de la curva derivó en un ligero repunte de la pendiente de la curva norteamericana. En México se observó un comportamiento similar, sin embargo, las tasas de largo plazo terminaron con una reducción durante el mes influidas por expectativas de una política monetaria más laxa hacia delante ante los datos de inflación por debajo de lo esperado. De esta manera, el rendimiento a vencimiento del bono M a 10 cerró septiembre alrededor del 6.89%, diez puntos base por debajo del cierre de agosto.

En el mercado cambiario el dólar presentó cierto debilitamiento que favoreció a las divisas de países emergentes. No obstante, este debilitamiento comenzó a diluirse a finales del mes influido por el mejor desempeño relativo que muestra EE.UU. en materia económica respecto al resto del mundo. De este modo, el peso mexicano se apreció 1.6% durante el noveno mes del año, con lo cual el tipo de cambio se ubicó en 19.73 pesos por dólar, después de situarse hasta en 19.36 pesos por dólar a mediados de mes. La apreciación del peso mexicano frente al dólar estuvo por encima del conjunto de países emergentes y desarrollados, que registraron apreciaciones de 0.62 y 0.47%, respectivamente. Sin embargo, esta apreciación sólo la ubicó como la cuarta divisa más apreciada dentro del conjunto de monedas emergentes detrás del peso argentino, la lira turca y el rublo ruso.

En el entorno de menores tasas de interés que caracterizó a la primera mitad de septiembre, PEMEX anunció una serie de medidas destinadas a mejorar su perfil de vencimiento en el corto plazo. Estas medidas incluyeron: i) Una contribución de capital por parte del gobierno federal por alrededor de cinco mil millones de dólares; ii) La emisión de bonos denominados en dólares a plazos de siete, diez y treinta años con niveles de colocación de 6.5, 6.85 y 7.7% respectivamente; iii) Una oferta de intercambio de bonos para reducir los vencimientos en el corto plazo. De acuerdo con la petrolera, todas estas medidas están encaminadas a reducir su deuda. Las principales calificadoras coincidieron en que las medidas tendrán un efecto favorable sobre la liquidez de la empresa, sin embargo, mantuvieron las perspectivas negativas. En particular, Fitch Ratings señaló que mantiene su perspectiva negativa porque el apoyo del gobierno federal sigue siendo moderado en comparación de los impuestos cobrados a la empresa, lo que genera una subinversión en la producción de hidrocarburos, que a su vez podría resultar en caídas adicionales del nivel actual de producción y de reservas.

A pesar de la menor volatilidad del mes de septiembre, los siguientes meses apuntan a mantener la cautela. El tema comercial se mantendrá como el principal determinante del rumbo de los mercados financieros en un entorno de clara desaceleración del sector manufacturero a nivel global, que, al momento, no se ha trasladado al sector servicios. Esta desaceleración hace descontar a los participantes de los mercados mayor relajamiento monetario por parte de los principales bancos centrales. No obstante, cada vez hay más certeza de que por sí solas estas medidas de relajamiento tienen una capacidad muy limitada para mantener la expansión económica. A este entorno retador hay que añadir el ruido político de cara a la elección presidencial de EE.UU., del que ya se comienza a tener esbozos con el proceso de destitución presidencial. Todo este panorama configura un último trimestre del año en el que la probabilidad de materialización de los diversos riesgos pudiera modificarse al alza.

### 3. Regulación

#### **CNBV: ajustes propuestos para flexibilizar pagos móviles**

El 19 de septiembre, la CNBV [sometió](#) al proceso de mejora regulatoria y consulta pública, una serie de ajustes a la Circular Única de Bancos para, en términos generales, facilitar a las instituciones la prestación del servicio de Banca Móvil y Pago Móvil. En el ese sentido, se facilitaría la contratación del servicio de Pago Móvil eliminando restricciones existentes, pero conservando la obligación de los bancos de verificar que es el propio cliente quien lo está solicitando. Asimismo, se amplía la definición de factores de autenticación y se incluye una excepción para el registro previo de cuentas de destino y el periodo mínimo para su activación, esto bajo esquemas como el que corresponderá al nuevo sistema de cobros digitales CoDi.

#### **AVISO LEGAL**

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.